

Guayaquil, 30 de noviembre 2001

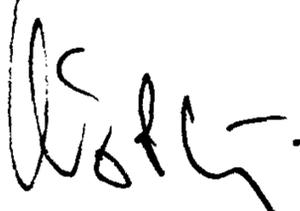
Señores Socios
SICIGIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como COMISIONARIO DE SICIGIA S.A., he procedido a la revisión del BALANCE GENERAL y al ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, terminados en Diciembre 31 2000 encontrándolos conforme con los registros contables.

Luego de la pertinente revisión he podido comprobar que en la preparación de la contabilidad generalmente aceptados; y los principios de la NEC-17: y en mi opinión se puede concluir que las cifras presentadas en el balance general presentan la situación financiera de SICIGIA S.A.

De los señores socios



María Eliana Sambrano Cedeño

2001
